



Araceli REINOSO  
Oficina Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes 27 de Julio de 2022

**VISTO:**

El **CUDAP: EXP-UVM 261/2022** mediante el cual la Directora del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología solicita imputación presupuestaria para un cargo de Ayudante, dedicación Simple, carácter Suplente (Araujo) y;



**CONSIDERANDO:**

Que la cobertura de cargos interinos y suplentes está reglamentada por la Resolución Rectoral 1169/2019 y su modificatoria Resolución Rectoral 1528/2019.

Que Secretaría de Hacienda y Administración realiza la imputación presupuestaria para un cargo de Ayudante, dedicación Simple, carácter Suplente (Araujo).

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Economía realiza una propuesta de perfil, formación y dos docentes para conformar la comisión evaluadora.

Que el Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, en sesión del 07 de Julio del año 2022, considerando la propuesta de la Comisión de la Carrera, recomienda por unanimidad, proceder a una Convocatoria de Aspirantes Abierta para cubrir el cargo docente desde la toma de posesión del cargo hasta el 31 de marzo del año 2023, a los fines de desempeñarse en las asignaturas Economía Matemática y Economía del Medio Ambiente. Con el siguiente detalle:

Perfil: Docente

Formación requerida: Ser profesional graduado con título de grado y acreditar conocimientos de Economía Matemática y Economía del Medio Ambiente de la Licenciatura en Economía.

Miembros de la Comisión Evaluadora:

**Cpde. RESOLUCIÓN R. Nº484/2022**

Dr. David Rivarolo  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENGER  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Y DE POSGRADO  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REJOSO  
Oficina Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**Miembros Titulares**

- Matías Ramos DNI 32012478 - Profesor Adjunto Interino – UNViMe
- Javier Araujo DNI 28759003 - Profesor Adjunto Suplente - UNViMe
- Adrián Valetti DNI 25742811 – Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario UNViMe



**Miembros Suplentes**

- Cristian Rabanal DNI 31104348 - Profesor Adjunto Ordinario - UNViMe
- Rodrigo Rudi DNI 29813186 - Profesor Adjunto Interino -UNViMe
- Claudia Grando DNI 17989463 - Profesor Adjunto Ordinario - UNViMe

Que Secretaría Académica y de Posgrado visto la solicitud del llamado a convocatoria de aspirantes, toma conocimiento y presta acuerdo favorable.

Que Asesoría Legal y Técnica procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos, no advirtiéndose defectos de fondo y forma.

Que Rectorado presta conformidad a la emisión del acto administrativo correspondiente a la protocolización del llamado.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al presente proyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL RECTOR DE LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** la Convocatoria de Inscripción de Aspirantes Abierta, para cubrir un cargo de Ayudante, dedicación Simple, carácter Suplente (Araujo), Perfil Docente, formación: profesional graduado con título de grado y acreditar conocimientos de Economía Matemática y Economía del Medio Ambiente de la Licenciatura en Economía., desde la toma de posesión del cargo, hasta el 31 de marzo del año 2023. Con destino al Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

**Cpde. RESOLUCIÓN R. N°484/2022**

Dr. David Rivarola  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Y DE POSGRADO  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



**ES COPIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES  
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 – “Las Malvinas son argentinas”

**ARTÍCULO 2º: LLAMAR** a Inscripción de Aspirantes Abierta, desde el 01 de agosto al 08 de agosto del año 2022.

**ARTÍCULO 3º: DESIGNAR** la siguiente Comisión Evaluadora

**Titulares**

- Matías Ramos DNI 32012478 - Profesor Adjunto Interino – UNViMe
- Javier Araujo DNI 28759003 - Profesor Adjunto Suplente - UNViMe
- Adrián Valetti DNI 25742811 – Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario - UNViMe

**Suplentes**

- Cristian Rabanal DNI 31104348 - Profesor Adjunto Ordinario - UNViMe
- Rodrigo Rudi DNI 29813186 - Profesor Adjunto Interino -UNViMe
- Claudia Grando DNI 17989463 - Profesor Adjunto Ordinario – UNViMe

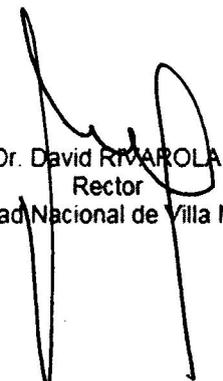
**ARTÍCULO 4º:** Se recibirá la solicitud de inscripción por Mesa de Entrada de esta Universidad sita en las Heras 383 (Villa Mercedes, San Luis), entre los días 01 de agosto al 08 de agosto del año 2022, previa solicitud de turno a [mesaentrada@unvime.edu.ar](mailto:mesaentrada@unvime.edu.ar), debiendo el aspirante presentar la siguiente documentación.

- a. Solicitud de Inscripción (Anexo II formulario de inscripción para cubrir cargo docente interinos o suplentes por evaluación de antecedentes - UNVIME)
- b. Una (1) copia de Curriculum vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- c. Dos (2) índices de la documentación presentada.
- d. Una vez inscripto deberá enviar a [concursos@unvime.edu.ar](mailto:concursos@unvime.edu.ar) una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo deberá indicar el N° de Expediente de la inscripción y del Aspirante)

**ARTÍCULO 5:** Notifíquese, publíquese e insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

**RESOLUCIÓN R.Nº484/2022**

  
Lic. Valeria Elvira FRENCIA  
Secretaría Académica y de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Dr. David RIVAROLA  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

